PARAGUAY TODOS Y TODAS

PARAGUAY BICENTENARIO 1811 – 2011

DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
SENACSA

San Lorenzo, 04 de octubre del 2011.-

Señor:
Presidente y
Jefe Administrativo del SENACSA
Med. Vet. Daniel Rojas López
PRESENTE

De nuestra consideración:

En nombre y representación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 3/2011 ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE"****, nos dirigimos a Usted, con el objeto de elevar nuestro informe de recepción, apertura y recomendación de adjudicación de la oferta presentada en la* ***Licitación Pública Nacional Nº 3/2011,*** *de fecha de apertura de sobres el treinta de setiembre del año dos mil once.*

En efecto, en el acto de recepción de sobres, se han presentado las siguientes firmas oferentes:

- ☑ ***NIPON AUTOMOTORES S.A.***
- ☑ ***DREI ASOCIADOS S.R.L.***

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	NIPON AUTOMOTORES S.A.	DREI ASOCIADOS S.R.L.
1	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE
2	Copia simple de la Cedula de Identidad	CUMPLE	CUMPLE
3	Copia simple de la Cedula Tributaria	CUMPLE	CUMPLE
4	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	CUMPLE	CUMPLE
6	Formulario de la Oferta co su Lista de precios debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE	CUMPLE
7	Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original).	CUMPLE	CUMPLE

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL FORMULARIO ANEXO 1 "DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA" FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

No fue necesario realizar ajustes en el cuadro comparativo de la oferta por errores aritméticos.

A continuación se detallan los montos ofertados por las firmas habilitadas para la evaluación correspondiente:

SENACSA Sub-Unidad Control Interno UOC

Dr. DARIO CABALLERO BRACHO
Abogado
Mat. Nº 5031

SENACSA Unidad Transporte y Taller

José Luis Fleitas
Coordinador Unidad Transporte y Taller

Lic. Jo[illegible]
T[illegible]
Adm[illegible]

1) *NIPON AUTOMOTORES S.A., ofertó en forma total para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE" solicitados por esta Licitación Pública Nacional, la suma total para el Lote N° 1- DIGEAF G. 450.000.000 (cuatrocientos cincuenta millones de guaraníes); Lote N° 2 – PRESIDENCIA G. 160.000.000 (ciento sesenta millones de guaraníes); Lote N° 3 – DIGELAB G. 150.000.000 (ciento cincuenta millones de guaraníes); Lote N° 4 – DIGESIT G. 1.500.000.000 (mil quinientos millones de guaraníes); Lote N° 5 – DIGESETEC G. 300.000.000 (trescientos millones de guaraníes) y Lote N° 6 – DIGECAL G. 148.800.000 (ciento cuarenta y ocho millones ochocientos mil guaraníes). Total ofertado G. 2.708.800.000 (dos mil setecientos ocho millones ochocientos mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.----------*
2) *DREI ASOCIADOS S.R.L., ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE" solicitados por esta Licitación Pública Nacional, la suma total para el Lote N° 2- PRESIDENCIA G. 269.390.000 (doscientos sesenta y nueve millones trescientos noventa mil guaraníes). Total ofertado G. 269.390.000 (doscientos sesenta y nueve millones trescientos noventa mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.----------*

Posteriormente se ha verificado las documentaciones que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

La firma NIPON AUTOMOTORES S.A. ha presentado la oferta mas baja para los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6; la firma DREI ASOCIADOS S.R.L. ha presentado la segunda oferta para el lote 2. Las mismas han sido analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.

Analizadas y verificadas las documentaciones presentadas por NIPON AUTOMOTORES S.A., se constata que la firma cumple íntegramente con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a las especificaciones técnicas, capacidad financiera, experiencia y capacidad técnica; de esta forma este comité de evaluación ha determinado que la mencionada firma compone la oferta evaluada como la más baja y la que cumple con los requisitos técnicos, legales y con las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, ha procedido a realizar el recalculo de los ratios financieros, considerando los promedios estipulados en el PBC; la firma NIPON AUTOMOTORES S.A. cumple a cabalidad con los índices requeridos.

Por lo tanto este comité, basado en el análisis expuesto mas arriba, recomienda adjudicar la provisión de Equipos de Transporte solicitados por esta Licitación Pública Nacional a la firma NIPON AUTOMOTORES S.A., por ser la oferta mas económica que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el PBC, por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, por la suma total de G. 2.708.800.000.- (dos mil setecientos ocho millones ochocientos mil guaraníes).

Imputar a los siguientes rubros presupuestarios:

"ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL"

Lote Nº 1 y 2 – 1.1.530.30.1.99	*G. 610.000.000.-*
Lote Nº 3 – 2.1.3.530.30.814.99	*G. 150.000.000.-*
Lote Nº 4 – 2.1.5.530.10.1.99	*G. 1.500.000.000.-*
Lote Nº 5 – 2.1.6.530.10.1.99	*G. 300.000.000.-*
Lote Nº 6 – 2.1.8.530.30.14.99	*G. 148.800.000.-*
TOTAL	*G. 2.708.800.000.-*

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Liliana Martínez G.
Jefa de la Sub – Unidad de Control Interno – U.O.C.

Lic. Jorge Armín Cristaldo Cardozo
Director General Administrativo y Financiero

Sr. José Luis Fleitas
Jefe del Dpto. Transporte y Taller

Lic. Ramón T. González
Administrador de la Comisión Interinstitucional

Dr. Darío Caballero Bracho
Asesor Jurídico de la Comisión Interinstitucional

UOC/lm